



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS, INFRAESTRUCTURA Y ACTIVIDADES CULTURALES (AEIC) DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES

Reunidos en la sala de reuniones del decanato el día 6 de noviembre de 2019 a las 10:00 horas los siguientes miembros de la comisión:

D. Alfredo Cuervo Pando, D. Javier Gómez de Segura Hernández, Dña. Carmen Castillo Moriano, D. Antonio Aznar Mínguez, D. Antoni Simó Mulet y D. Juan Ignacio Martínez Soriano.

Se procede a tratar los puntos del orden del día establecidos en la convocatoria:

1. Aprobación, si procede, del acta de la Comisión AEIC del 25/07/2019.

Se aprueba el acta por unanimidad.

2.- Informe económico.

Se presenta un resumen del estado del disponible con el fin de ajustar la previsión de gastos hasta el cierre del ejercicio.

5.- Informe sobre asuntos de infraestructura.

Se estima conveniente tratar este punto del orden del día para una mejor valoración de los puntos sucesivos. El vicedecano de infraestructura procede a informar sobre el estado de las obras de infraestructura aprobadas en la anterior comisión.

3.- Actualización y estudio de las propuestas de necesidades de infraestructura y equipamiento de la facultad de BBAA.

Con la finalidad de continuar con la racionalización del uso de espacios de la Facultad se acuerda actualizar las acciones emprendidas desde el Vicedecanato de Infraestructura y acometer nuevas acciones en los siguientes términos:

- Terminar de acondicionar los 4 espacios expositivos nuevos: 1.07, 1.11, 1.13 y antigua conserjería (una vez realizado el traslado del archivo desde la antigua conserjería al último despacho del Decanato, de acuerdo con la jefa de secretaría).
- Concentrar de la actividad de las clases de Máster en el aula 0.18.



- Posibilitar el acceso automatizado a aulas con el fin de que el alumnado pueda desarrollar el trabajo autónomo. Se cree conveniente realizar una prueba piloto en 3 aulas, las de más uso intensivo. La gestión de las mismas la lleva ATICA. Son personalizables aula a aula. Coste por puerta 500,00 € (presupuesto solicitado a ATICA).
- Se estudia la solicitud del área de escultura sobre las necesidades básicas de materiales en carpintería. Se acuerda enviar a la comisión académica y a la de calidad propuesta de estudio para que se clarifique la asunción de dichos gastos. Así mismo, se planteará al departamento.
- Se presenta un estudio del uso de las aulas de informática y de los costes de actualización de las mismas. Se acuerda solicitarla la actualización a través del programa PÓRTICO para proyectos de la facultad de BBAA dentro del marco de la Estrategia en el Gobierno de las Tecnologías de la Información y las comunicaciones. (ANEXO 1)
- Se informa de la petición de adquisición de 10 tarjetas gráficas para ser asumidas por el presupuesto del centro. Se acuerda solicitarla la actualización a través del programa PÓRTICO para proyectos de la facultad de BBAA dentro del marco de la Estrategia en el Gobierno de las Tecnologías de la Información y las comunicaciones.

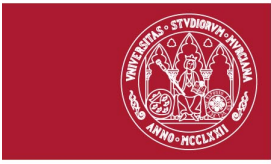
4.- Propuesta de solicitud de proyectos de la facultad de BBAA dentro del marco de la Estrategia en el Gobierno de las Tecnologías de la Información y las comunicaciones.

Se presenta informe del presidente de la Comisión y se acuerda mantener el orden del listado de actuaciones propuesto y trasladarlo a la solicitud a mecanizar por el decanato.

1. Automatización del control de accesos a los laboratorios y aulas taller (trabajo autónomo-paliar carencia de maestros de taller. 35 aulas)
2. Generación de un laboratorio de impresión / corte digital (Plotter de impresión, sistemas de transferencia, plotter de corte, impresión 3D, etc.)
3. Configuración/renovación del laboratorio de Diseño (Mac)
4. Renovación de los equipos de las Aulas con equipos informático 1.24 (10 equipos) y 1.23 (23 equipos)
5. Coste de las tarjetas gráficas de los equipos que faltan del ADLA 1.24 (10 tarjetas 1000,00 €)

Se solicitarán los presupuestos necesarios para incorporarlos a la solicitud correspondiente en los casos en los que no se disponga de la valoración de costes.

6.- Informe sobre las actividades de cultura.



Se informa de las actuaciones realizadas.

7.- Propuestas a la Comisión para la convocatoria de programación de exposiciones, seminarios, conferencias y otras manifestaciones culturales para el primer cuatrimestre de 2020.

Se presenta la propuesta del Vicedecano de Posgrado, Investigación y Cultura y se aprueba la convocatoria (ANEXO 2)

8.- Ruegos y preguntas.

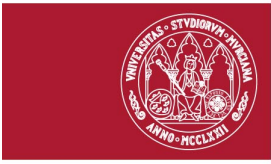
No hay ruegos y preguntas.

9.- Aprobación si procede del acta de la sesión.

Se pospone la aprobación del acta de la sesión.

Se levanta la sesión a las 11:45 horas, en Murcia, a seis de noviembre de dos mil diecinueve.

Fdo.: Juan Ignacio Martínez Soriano
Secretario de la comisión AEIC



ANEXO 1

Firmante: JUAN IGNACIO MARTINEZ SORIANO. Fecha-hora: 27/02/2020 10:43:31. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES.



Facultad de Bellas Artes
Campus Universitario de Espinardo 30100 Murcia
T. 868 88 4248 – F. 868 88 7858 – www.um.es/f-bellasartes

Código seguro de verificación: RUxFMsLn-WECAWXx4-e3rLdKhx-tU23fjJp

COPIA ELECTRÓNICA - Página 4 de 14

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





INFORME SOBRE OCUPACIÓN AULAS CON EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO

La facultad de Bellas artes dispone de cinco aulas con equipamiento informático. 2 ADLA (1.18 - Bengali y 1.25 - Busardo) gestionadas por ATICA, 1 con equipos Mac (1.23) y dos aulas con equipos PC (1.22 y 1.23). En los resúmenes adjuntos de ocupación de Aulas se pueden comprobar, además de las ocupaciones de cada aula, los puestos disponibles, sistemas operativos, tipos de equipo, otro hardware existente o disponible, los responsables de la gestión de y el grado de actualización pendiente de ejecutar o de asumir económicamente y los “propietarios” de los equipos y software anteriormente citados. Los datos que contiene este informe provienen del profesor Mariano Flores, Decano de la Facultad, y de los horarios oficiales del centro.

El motivo de realizar este informe es doble.

- Por un lado, analizar la solicitud del profesor Mariano Flores Gutiérrez, respecto a la necesidad urgente de cofinanciación, 1000 €, para acometer una actualización de los equipos informáticos (no se especifica el aula).
- Por otro, analizar la necesidad de actualización de equipos para realizar una solicitud al amparo de la convocatoria del rectorado para la *Cartera de Proyectos TI 2020*

De los datos obtenidos se desprender dos cuestiones llamativas

- La primera, es el bajísimo porcentaje de ocupación de las aulas (a excepción de la 1.25, de la que no se tienen datos reales y que presenta una ocupación, por reserva para el Grado Propio, del 100%), que en mejor de los casos llega al 21,67% (1.22).
- La segunda, es la falta de claridad en lo que denominaremos “propietarios” de los equipos y del software, es decir, quien los ha adquirido y, por tanto, para que uso deben ser empleados o quien es el encargado de actualizarlos. En muchos casos se desconoce si es ATICA, si es el Departamento de Bellas Artes, si es el profesor Mariano Flores, si es la Facultad de Bellas Artes, si es el Grado Propio o si son propiedad de un organismo exterior.

Este informe, se envía a la *Comisión de Asuntos Económicos, Infraestructura y Cultura* de la Facultad de Bellas Artes para su análisis y en su caso, toma de decisiones al respecto.

En Murcia a 5 de noviembre de 2019.

Alfredo Cuervo Pando
Secretario de la Facultad de Bellas Artes



Facultad de Bellas Artes
Campus Universitario de Espinardo 30100 Murcia
T. 868 88 4248– F. 868 88 7858– www.um.es/f-bellasartes

ADLA BENGALÍ 1.18. HORARIO OCUPACIÓN 2019 - 2020

A (Ob. mañana)

C (Ob. tarde)

Op M (Op. mañana)

Op T (Op. tarde)

Op GU (Grupo único)

Hora	Lun		Mar		Mie		Jue		Vie	
	C1	C2	C1	C2	C1	C2	C1	C2	C1	C2
8:00										
9:00										
10:00										
11:00										
12:00										
13:00										
14:00										
15:00										
16:00										
17:00										
18:00										
19:00										
20:00										
21:00										

REALIDAD VIRTUAL: ARTE EN EL CIBERESPACIO (1.06-1.18)
No figura en el horario

1372 MOVIMIENTO (1.06-1.18)
Mariano Flores
11:00 - 13:00

1372 MOVIMIENTO (1.06-1.18)
13:00 - 15:00

1372 MOVIMIENTO (1.06-1.18)
15:00 - 17:00

1372 MOVIMIENTO (1.06-1.18)
Mariano Flores
11:00 - 15:00

1372 MOVIMIENTO (1.06-1.18)
11:00 - 15:00

1372 MOVIMIENTO (1.06-1.18)
15:00 - 19:00

1372 MOVIMIENTO (1.06-1.18)
Mariano Flores
15:00 - 17:00

1372 MOVIMIENTO (1.06-1.18)
Mariano Flores
15:00 - 19:00

Características		
Puestos	24	
SO	W10	
Software	-	
Equipos	QualCore, Videoapuntes	Tarjetas Graficas ATICA 5, Dpto BBAA 10
Otros	25 WACOM	Mariano Flores
Responsable	ATICA	
Actualizaciones	Pendientes / instaladas? 10 tarjetas Gráficas	10 Tarjetas Graficas BBAA?

Ocupación	60,00	100,00%
C1	10,50	17,50%
C2	12,00	20,00%

Código seguro de verificación: RUXFMSln-WECAWX4-e3rIdKhx-tU23fJJP

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



AULA 1.22. HORARIO OCUPACIÓN 2019 - 2020

A (Ob. mañana)

C (Ob. tarde)

Op M (Op. mañana)

Op T (Op. tarde)

Op GU (Grupo único)

Hora	Lun		Mar		Mie		Jue		Vie	
	C1	C2	C1	C2	C1	C2	C1	C2	C1	C2
8:00										
9:00										
10:00										
11:00	1355 DIBUJO CON LUZ FOTOGRAFIA (1.10-1.19-1.22) Borja Morgado 11:00 - 13:00		1355 DIBUJO CON LUZ FOTOGRAFIA (1.10-1.19-1.22) Borja Morgado 11:00 - 13:00							
12:00										
13:00										
14:00										
15:00	1355 DIBUJO CON LUZ FOTOGRAFIA (1.10-1.19-1.22) Borja Morgado Yolanda Remacha 15:00 - 17:00						1374 PROY. AUDIOVISUALES (1.22) Verónica Perales Yolanda Remacha 15:00 - 17:30			
16:00			1355 DIBUJO CON LUZ FOTOGRAFIA (1.10-1.19-1.22) Borja Morgado 16:00 - 18:00							
17:00										
18:00							1374 PROY. AUDIOVISUALES (1.22) Verónica Perales Yolanda Remacha 18:00 - 20:30			
19:00										
20:00										
21:00										

Características	Puestos	25	
	SO	W10	
	Software	-	
	Equipos	QualCore (23) + i7 8700-16GBRAM	(2- i7) Mariano Flores
	Otros		
	Responsable	BBAA	
	Actualizaciones		

Ocupación		60,00	100,00%
C1		13,00	21,67%
C2		8,00	13,33%

Código seguro de verificación: RUXFMSln-WECAWx4-e3rIdKhx-tU23fJJP

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



AULA 1.23. HORARIO OCUPACIÓN 2019 - 2020

A (Ob. mañana)

C (Ob. tarde)

Op M (Op. mañana)

Op T (Op. tarde)

Hora	Lun		Mar		Mie		Jue		Vie	
	C1	C2	C1	C2	C1	C2	C1	C2	C1	C2
8:00										
9:00			1383 DISEÑO (1.23) Maxi Gómez 09:00 - 11:00		1378 ILUSTRACIÓN (1.23) Amparo Muñoz 09:30 - 11:30				1378 ILUSTRACIÓN (1.23) Amparo Muñoz 09:00 - 12:30 Hasta 28/02/2020	
10:00										
11:00				1378 ILUSTRACIÓN (1.23) Amparo Muñoz 11:15 - 13:45 Hasta 28/02/2020						
12:00										
13:00	1383 DISEÑO (1.23) Maxi Gómez 13:00 - 15:00									
14:00										
15:00					1378 ILUSTRACIÓN (1.23) Amparo Muñoz 15:00 - 17:00					
16:00										
17:00										
18:00									1378 ILUSTRACIÓN (1.23) Amparo Muñoz 17:30 - 20:45 Hasta 28/02/2020	
19:00	1383 DISEÑO (1.23) Maxi Gómez 19:00 - 21:00		1383 DISEÑO (1.23) Maxi Gómez 19:00 - 21:00	1378 ILUSTRACIÓN (1.23) Amparo Muñoz 18:15 - 21:00 Hasta 28/02/2020						
20:00										
21:00										

Características	Puestos	24	
	SO	IOS	
	Software	25 adobe	Licencias Dpto. BBAA
	Equipos	Mac i5	10 BBAA + 15 Dpto BBAA
	Otros	Esc A3 Ploter.25 WACOM (idem 1.25)	(WACOM) Mariano Flores
	Responsable	BBAA	
	Actualizaciones		

Ocupación	60,00	100,00%
C1	12,00	20,00%
C2	12,00	20,00%

Código seguro de verificación: RUXFMSln-WECAWX4-e3rIdKhx-tU23fJp

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://rede.um.es/validador/>



AULA 1.22. HORARIO OCUPACIÓN 2019 - 2020

CURSO 3.º GRUPOS DE PRÁCTICAS:

A (Ob. mañana)

C (Ob. tarde)

Op M (Op. mañana)

Op T (Op. tarde)

Op GU (Grupo único)

Hora	Lun		Mar		Mie		Jue		Vie	
	C1	C2	C1	C2	C1	C2	C1	C2	C1	C2
8:00										
9:00			1354 PINTURA Y TECNICAS AUDIOVISUALES I (1.24 - 0.15) Francisco Guillén 09:00 - 11:00							
10:00										
11:00										
12:00										
13:00	1354 PINTURA Y TECNICAS AUDIOVISUALES I (1.24 - 0.15) Carlos García 13:00 - 15:00									
14:00										
15:00										
16:00	1358 PINTURA TEC. AUDIOV. II (1.24) Carlos García 15:00 - 17:00									
17:00			1354 PINTURA Y TECNICAS AUDIOVISUALES I (1.24 - 0.15) Antonio Nicolás 16:00 - 18:00				1358 PINTURA TEC. AUDIOV. II (1.24) Carlos García 16:00 - 18:00			
18:00			1354 PINTURA Y TECNICAS AUDIOVISUALES I (1.24 - 0.15) Antonio Nicolás 18:00 - 20:00							
19:00										
20:00										
21:00										

Características	Puestos	25	
	SO	W10	
	Software	25 Adobe	Licencias Dpto. BBAA
	Equipos	QualCore	15 Equipos adquiridos por Dpto BBAA
	Otros		
	Responsable	BBAA	
	Actualizaciones	Faltan 10 equipos BBAA?	

Ocupación		60,00	100,00%
C1		12,00	20,00%
C2		8,00	13,33%

Código seguro de verificación: RUXFMSln-WECAWX4-e3rIdKhx-tU23fJJP

COPIA ELECTRÓNICA - Página 9 de 14

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



ADLA BUSARDO 1.25. HORARIO OCUPACIÓN 2019 - 2020

CURSO 3.º GRUPOS DE PRÁCTICAS:

A (Ob. mañana)

C (Ob. tarde)

Op M (Op. mañana)

Op T (Op. tarde)

Op GU (Grupo único)

Hora	Lun		Mar		Mie		Jue		Vie	
	C1	C2	C1	C2	C1	C2	C1	C2	C1	C2
8:00										
9:00										
10:00										
11:00										
12:00										
13:00										
14:00										
15:00					GRADO PROPIO (1.25) 08:00 - 22:00					
16:00										
17:00										
18:00										
19:00										
20:00										
21:00										

Características	Puestos	20	
	SO	W10	
	Software	-	
	Equipos	QualCore, Videopuntes	
	Otros	25 WACOM (idem 1.23)	Mariano Flores
	Responsable	ATICA	
	Actualizaciones	Actualizado	

Ocupación	60,00	100,00%
C1	60,00	100,00%
C2	60,00	100,00%

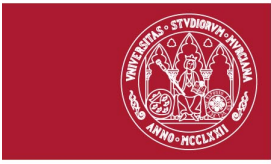
* Reservado para Grado Propio. Sin datos de ocupación real

Código seguro de verificación: RUXFMSLn-WECAWXX4-e3rIdKhx-tU23fJp

COPIA ELECTRÓNICA - Página 10 de 14

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





ANEXO 2

Firmante: JUAN IGNACIO MARTINEZ SORIANO. Fecha-hora: 27/02/2020 10:43:31. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES.



Facultad de Bellas Artes
Campus Universitario de Espinardo 30100 Murcia
T. 868 88 4248 – F. 868 88 7858 – www.um.es/f-bellasartes

Código seguro de verificación: RUxFMsLn-WECAWx4-e3rLdKhx-tU23fjJp

COPIA ELECTRÓNICA - Página 11 de 14

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



CONVOCATORIA DE PROPUESTAS CULTURALES Y EXPOSITIVAS PARA LA SALA DE EXPOSICIONES DE LA FACULTAD DE BBA

En la reunión de la Comisión de Cultura del Centro, del miércoles, día 6 de noviembre de 2019, se propone ofrecer al profesorado la presente convocatoria de acciones culturales, que se programarán en el segundo cuatrimestre del presente curso, con el fin de elevar posteriormente a la Junta de Centro las propuestas expositivas, talleres y conferencias que sean aprobadas por la Comisión de Cultura.

1. Objeto de la convocatoria

Serán objeto de esta convocatoria todas las propuestas expositivas planteadas por el profesorado para desarrollar durante el curso 2019/2020 y que sean enviadas a la Comisión de Cultura del Centro, de acuerdo con las instrucciones del presente documento.

2. Información sobre la convocatoria

Se establecen dos líneas de actuación:

PRIMERA:

Presentación de propuestas expositivas de artistas de reconocido prestigio nacional e internacional, que puedan estar interesados en exponer su obra personal en la sala de exposiciones de la Facultad de Bellas Artes.

Paralelamente a la inauguración se propondrá al artista desarrollar un taller alternativo con el formato que decida, teniendo en cuenta las técnicas y estrategias conceptuales presentes en sus obras. Asimismo, el artista y el profesor-comisario que eleva la propuesta, harán un seguimiento para la realización de un catálogo virtual.

Requisitos de los proyectos

Las propuestas han de contener:

- A. Desarrollo cronológico de la propuesta (fechas, horarios del taller, salidas de campo, visitas...)
- B. Desarrollo económico (Coste del proyecto total: honorarios del artista por exposición y taller, transporte de las obras y materiales para montaje de exposición y realización del taller)

Nota: No se incluye en este concepto el coste del desplazamiento y dietas del artista, así como el coste de la realización del catálogo, que serán estándar para todas las



propuestas. No obstante, se recomienda incorporar el itinerario de desplazamiento del artista.

- C. Breve memoria de la interacción de la exposición-taller con el contexto académico (vinculación con prácticas artísticas desarrolladas en asignaturas de Grado y Máster)

Valoración de los proyectos

Para la valoración de los proyectos se tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- 1º. Trayectoria profesional del artista.
- 2º. Propuesta económica conforme al presupuesto del Centro
- 3º. Interacción con contexto académico.
- 4º. Financiación externa

SEGUNDA:

Presentación de propuestas para desarrollar intervenciones o instalaciones de artistas en la Facultad de Bellas Artes y posterior conferencia-coloquio. Es destacable en esta propuesta que, tras la intervención, el invitado expondrá las claves de su trabajo en un coloquio abierto.

Valoración de los proyectos

Para la valoración de este tipo de proyectos se tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- 1º. Se valorarán de manera determinante por la Comisión las propuestas que incorporen la interacción de nuestra Facultad con artistas, teóricos y gestores culturales.
- 2º. Se valorará favorablemente el carácter permanente de las intervenciones.
- 3º. Cofinanciación económica o material externa.

Esta segunda propuesta se rige por los criterios de procedimiento de la anterior.

3. Envío y plazo de presentación

Las propuestas serán enviadas en formato pdf al correo electrónico viceipcbbaa@um.es. El plazo de presentación será de un mes a partir de la convocatoria.

Selección y publicación



La comisión de Asuntos económicos, Infraestructura y Actividades culturales, una vez valorados los proyectos, hará pública las propuestas seleccionadas.